## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE JOYAS "BLUE ELEPHANT CIA LTDA"

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 4 días del mes de Marzo del año 2014, a las 13H00, en el local de "AGATA", ubicado en el Centro Comercial El Vergel, Alfonso Cordero 2-66, Cuenca, se reúnen todos los socios de la compañía importadora de Joyas **Blue Elephant**, Sra. Rocío Vázquez y el Sr. Laercio Silva, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone la Ley de Compañías, deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto:

- 1.- Conocimiento y resolución, respecto del informe de la Administración e informe del Comisario.
- **2.-** Conocimiento y resolución, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2013;
- 3.- Liquidación de la empresa;
- 3.- Termino de la sociedad;

Preside la Junta la señora Daniela Ramos, actúa como Secretario el Sr. Laercio Silva, Gerente General.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia se pasa a tratar los tres puntos del orden del día acordado:

En el **PRIMER PUNTO** del orden del día el Sr. Laercio Silva, da lectura al informe de la Administración, posteriormente se da lectura al informe del Comisario.

Previo a emitir un pronunciamiento sobre los informes presentados, la señora Presidente solicita se pase a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día. Al efecto, concede un receso para que se analice pormenorizadamente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha puesto a disposición de los señores accionistas. Luego de que la Administración ha solventado ciertas inquietudes de los señores Accionistas, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

- a) Dar por conocido y aprobar el informe de la Administración;
- b) Dar por conocido el informe emitido por el señor Comisario; y,
- d) Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del año 2013.

Se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día, se trata la liquidación de la empresa con base a las Pérdidas del 2013, toma la palabra el Sr. Laercio Silva quien propone que la empresa sea liquidada en el transcurso de 2014.



En el **CUARTO PUNTO** del orden del día, toma la palabra la Sra. Rocío Vázquez y mociona estar de acuerdo con el termino de la sociedad y posterior liquidación de la compañia.

Sin más asuntos que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta.

Un vez redactada el acta, se reinstala la Junta, se da lectura de la misma y los señores accionistas se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria, siendo las 13H35, firmando para su constancia los asistentes a ella.

Ing. Daniela Ramos

Presidente / PRESIDENTE JUNTA

Sr. Laercio Silva Junior

Gerente General SECRETARIO
ACCIONISTA MAYORITARIO

Certifico y doy fe que este documento es el Orignal:

Sr. Laercio Silva Junior

Secretario